20/1/1886, p. 2

PUNO.

s Arequipa.

e la marina.

ra del dia.

oliticas.

es en favor de del jeneral

las espiritus.

hile.

---

da en el rol de la casa municipal y de una cantidad de dinero, desapareció el señor [illegible] en aquella época.

Como le habian hecho para pagar a dicho individuo, se atendió sobreseer en esa causa.

Ahora se encuentra que ha para seguir el proceso del tal Vega, a cual en la la existido [illegible] cantidad de dinero de [illegible] habría mas que sospechas, y se le ha [illegible] en prision.

Tenemos el sumario respectivo.

«Para conducirse el tiempo, y para justos [illegible] dice el periódico español.

Ahora se está discutiendo del Bolivia y [illegible] quedará [illegible].

Sensible pérdida.—En los [illegible] de [illegible] el [illegible] señor don Pedro Herrera Aldo, vecinos de [illegible].

De inmenso porvenir.—Está en vías de realizarse una importante sociedad minera, con el respetable capital de dos millones de pesos con el objeto de explotar en grande escala las importantes minas y máquina de amalgamacion de la Sociedad Todos Santos.

La manera de formar esta sociedad será por el medio fácil y expedito de acciones.

Se asegura que realizada esta negociacion, de proporciones desconocidas entre nosotros, la Sociedad Todos Santos recibirá un millon de pesos por sus propiedades.

Se agrega, y esto de mayor importancia a esta nueva empresa, que tambien entrará en negociacion con otras minas del departamento, ya sea para explotarlas o ya para comprar sus minerales.

La mision que la Sociedad Todos Santos hace a [illegible] por medio de la prensa, no tiene otro propósito que tratar [illegible] que ya se pueda llevar a feliz término sin el acuerdo de los accionistas.

Como se ve, ha llegado una hora feliz para el porvenir minero del departamento.

Si aliento, como es creer [illegible] que así sea, una negociacion de esta clase, la primera que la fuerza del capital se gate departamentos, no se hemos dicho que [illegible] al porvenir de la minería de [illegible] de la Serena y Elqui.

Los industriales [illegible] de esta [illegible] han esperado, a [illegible] y [illegible] a sus capitales.

Pérdida sensible.—A las diez de la mañana de hoy ha fallecido [illegible] municipal de la Serena, señor Luis Antonio Contreras.—(Reforma del 14.)

ANTOFAGASTA.

Mas sobre el ferrocarril.—Los mismos [illegible] que nos proporcionan la noticia sobre el ferrocarril, que dimos ayer nos agregan hoi que los [illegible] se encuentran ya cerca de Ollagüe, punto situado a unas seis leguas mas acá de Uyuni.

Es, pues, un hecho inmediato que los trabajos de prolongacion de la línea a la frontera de Bolivia se llevarán a cabo con la misma celeridad empleada hasta hoi.—(Industrial del 12.)

Industria minera.—Como consecuencia lójica de la prolongacion de la línea férrea a la frontera de Bolivia, los distritos [illegible] minero del interior están tomando un desarrollo e incremento notables, de manera que la explotacion de cobre, plata y [illegible] ya una [illegible] en regular escala.

Si esto movimiento progresa, no cabe duda que Antofagasta alcanzará el puesto que le corresponde al lado de los grandes centros productores del país.

Nuevo periódico.—Se nos dice que los miembros del Círculo de Obreros de esta ciudad piensan darse [illegible] pequeñas dimensiones, el cual vendría a ocuparse de [illegible] y de elementos de progreso.

Si esto se efectúa, el Círculo de Obreros habrá dado un gran paso en el camino que se [illegible] sus directores.—(Industrial del 13.)

LA PATRIA.

VALPARAISO, ENERO 20 DE 1886.

CANDIDATO

A LA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROCLAMADO POR LA

CONVENCION LIBERAL-NACIONAL-RADICAL,

Celebrada el 17 de Enero de 1886,

EL SEÑOR DON

JOSÉ MANUEL BALMACEDA

PARALELO.

Uno de los rasgos que mas vivamente caracterizan y acentúan la fisonomía de los grupos políticos que se aperciben para arrojarse en la lucha electoral, es el empeño gastado por el partido liberal para exhibir los propósitos que persiguen sus esfuerzos y la misteriosa reserva en que los grupos de oposicion esconden sus banderas.

Apenas la convencion de Valparaiso ofreció al señor Balmaceda la candidatura presidencial, éste se apresuró a desarrollar ante la gran asamblea su programa, haciendo con ese procedimiento un expresivo y enérgico contraste con el que había seguido el señor don José Francisco Vergara al aceptar la candidatura de la convencion de Santiago.

Se explica mui fácilmente el silencio que una série de circunstancias imponían al caudillo de una coalicion heterogénea, formada por agrupaciones en la mas completa y abierta discordancia. Seria mas que difícil encontrar en el órden político nacional un punto de contacto entre esos grupos, condenados por las leyes de la lójica a seguir un programa esencialmente personal y a bastar sólo por un hombre.

Detras del señor Vergara no aparece ninguna idea, ningun principio, ningun propósito, que pueda servir de liga a un partido de gobierno, y suponiendo que el caudillo de la coalicion obtuviera el triunfo de las urnas, el poder seria entre sus manos un instrumento desorientado que jiraria al rededor de sus compromisos personales. Junto con el señor Vergara subiria al gobierno lo desconocido, o mas bien dicho la contradiccion.

Por el contrario, una política clara, perfectamente definida en sus propósitos, seguirá los pasos del señor Balmaceda si la opinion del país se abre camino hasta las urnas.

La solucion de todos los grandes problemas que agitan ahora nuestra vida política, ha sido formulada en su programa en términos de una transparente claridad, y los que presten su apoyo al candidato de la convencion de Valparaiso, van a ejercitar su derecho electoral en la mas lata y noble acepcion de la palabra: [illegible] sus aspiraciones y propósitos, será su propia voluntad la que gobierne mientras el candidato elevado por ellos al poder ocupe el sillon presidencial. En vez de echarse en brazos de lo desconocido, de entregarse a los peligrosos azares del acaso, [illegible] hácia un fin de antemano conocido, por un camino trazado de antemano.

Sin embargo hai, entre los grupos que forman la linea de batalla opositora, uno cuya entrada en accion significa [illegible] pacto secreto se ha firmado entre el señor Vergara y ese grupo.

Los clericales no tienen costumbre de hacer sacrificios para recojer en cambio satisfacciones platónicas, y si ellos entran en la lucha, es seguro que de antemano han estipulado el precio en que estiman su concurso.

Seria singular, pero no extraño, que viéramos a los caballeros de la banda al-

culo del liberalismo, sirviendo una política en medio de cuyas oscuridades solo habria un punto claro y firme: las exijencias que los clericales consigan arrancar al candidato.

No se necesita una sagacidad mui penetrante para afirmar que entre esas exijencias, en primer término, figuraria la derogacion directa del decreto sobre cementerios y la derogacion indirecta de las leyes del registro civil.

La accion parlamentaria del señor Vergara le permite llevar sin grande esfuerzo hasta donde alcanzan las exijencias clericales. En el congreso, el señor Vergara ha sostenido las doctrinas que amparaban los intereses de la curia en proyecto de ley de cementerios y se manifestó en los debates del matrimonio civil. Sería fácil y expedito el camino de las mas extremas concesiones.

¿Pero podrian con igual facilidad seguir esa política los que ayer combatieron las doctrinas que el señor Vergara sostenia, los que han colaborado al triunfo de esas leyes y ayer no mas se han presentado ante el país pidiéndole poderes para venir a consolidarlas en los congresos? ¿podrian sin repudiar su pasado y despedazar sus mas solemnes compromisos?

Sea de ello lo que fuere, en estos momentos las ideas y los propósitos de la alianza liberal, se manifiestan en la plena luz del dia y en el campo de sus contrarios todo se envuelve una espesa oscuridad en que solo se siente que se ajita un peligro y no mas tras las sombras que tiende a la comunidad.

TELEGRAMAS.

Telégrafo Americano.

(POR EL CABLE VIA GALVESTON.)

Lóndres, 19.—Dice el «St. James's Gazette» que el discurso de la reina que será leido en el parlamento el juéves, denunciará a la liga nacional como una organizacion ilegal y pedirá el apoyo del parlamento para una lei que regularizará la liga o la suprimirá.

Uno de los miembros presentes anoche dijo que los ministros habian recibido cartas amenazantes que se iba a recurrir a la dinamita en el caso de que se adoptara una política de coercion para Irlanda, o que se negara la autonomía para aquel país.

La reina mandó hoi a su secretario donde Mr. Gladstone con una carta sobre la separacion de Irlanda.

Se dice que el gobierno propondrá lo mas pronto posible una proyecto de lei que designará «boycotting» (interdicto) como un delito mayor (felony), dando a los majistrados poder para una jurisdiccion sin apelacion: reformando ademas las leyes criminales.

Se dice que se resolvió proponer esta medida en un consejo de gabinete que tuvo lugar hoi, y al asistir al gabinete sir Randolph Churchill rechazó el pedido de una sesion del gabinete para la renovacion de todas las leyes de coercion.

El gobierno cuenta con una division entre los liberales para el apoyo de sus proposiciones sobre Irlanda.

—Lord Salisbury ha consentido en reconocer a la China como soberana nominal de Birmania en la condicion de que el gobierno de Pekin abandone sus pretensiones a un tributo de Birmania y que los [illegible] para los [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible]. También ha [illegible] la formacion de [illegible] [illegible] del ministerio de comercio.

Paris 19.—La actual epidemia de asesinatos en Francia está atribuida de [illegible] universal.

Los diarios anuncian 11 asesinatos y 5 tentativas en seis dias.

Los diarios monarquistas atribuyen esta mania de homicidio a la propagacion de ideas anarquistas.

Madrid, 19.—El gobierno ha llamado la atencion de la Francia hácia los movimientos sospechosos de los carlistas y republicanos en la frontera. Tambien ha pedido que la Francia impida manifestaciones hostiles contra España desde el territorio frances.

—En una reunion del gabinete el señor Sagasta, primer ministro, leyó una carta del Papa en que manifestaba su condolencia a la reina y las princesas, en la pérdida que habian sufrido por la muerte del rei y enviándoles su bendicion. Tambien ofrece coadyuvar a fortalecer la situacion de España en cuanto le fuere posible dentro de los límites de su mision espiritual.

San Petersburgo, 19.—Se ha descubierto un escondite nihilista frente al palacio Anitchkoff.

La policía arrestó a varias personas. Tomó varias bombas y otras materias explosivas, como tambien una prensa para imprimir y una cantidad de documentos anarquistas.—(Havas.)

Santiago, enero 20 de 1886.

La Union Artística, fiel a su propósito de estimular el celo de los artistas nacionales y de vulgarizar en el país el gusto por las bellas artes, se propone abrir tres exposiciones durante el presente año:

La primera exposicion europea de bellas artes y de obras nacionales escojidas se abrirá en el próximo mes de abril;

La segunda exposicion de curiosidades y de artes aplicadas a la industria, se inaugurará en setiembre;

La tercera exposicion nacional de bellas artes estará abierta el primer domingo de diciembre.

Dado el éxito que tuvo la primera exposicion organizada por el directorio de la Union Artística, es de esperar que las que se celebren en el presente año sean tambien mui concurridas.

El Corresponsal.

PARTES RETARDADOS DEL TELÉGRAFO DEL ESTADO.

Abelardo Herrera, Clemente Castro, [illegible] Quinquel, Joaquin Caimas, Manuel Gaspar, Rojerio Vergara, Ramon Miranda, Ramon Zúñiga, Tristan Sambrano (2) O. Bruna.

CRÓNICA.

BOTICA DROGUERIA

DEL VIVO DE LA VIÑA

Frente al Club Central

[illegible] Puerto—[illegible].

Novedades en específicos, drogas y perfumería.

Completo surtido de sondas de goma elástica, medias de goma con seda y con algodon.

Especial perfumería de los mas acreditados fabricantes y de lo que hai el mercado elegante.

Esponjas finas, regulares y ordinarias, de todas formas, tamaños y precios.

Útiles de tocador, escobillas para el pelo, la ropa, las uñas, los dientes, peines [illegible], polvos de arroz, bolsas para la tarde, tijeras y navajas con útiles de [illegible].

CELEDONIO DIAZ DE LA VEGA

AJENTE DE LA PATRIA

EN SANTIAGO

Hemos nombrado a don A. Cardenas Tagle

Calle de Huérfanos núm. 12

PEDRO BOLANOS FERNANDEZ,

ABOGADO.

Santiago, calle Bandera, 13.